

## **VIII. Centro para el Desarrollo Democrático**

### Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

VIII.1. Coordinación, Vinculación, Información y acervo y Apoyo administrativo.

VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) Objetivo General. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional, particularmente en lo relativo al Proceso Electoral Federal 2008-2009; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales y académicas, organizaciones civiles, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales (APN's) y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.

- 1.1) Objetivo específico. Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
- 1.2) Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto.
- 1.3) Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable.
- 1.4) Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet.
- 1.5) Promover la política institucional de no discriminación para favorecer la equidad laboral y una cultura democrática en el Instituto.

### VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) 110 001 001, 110 001 002, 110 001 003 y 110 001 006. Como parte de la estrategia de vinculación del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC), el CDD organizó once foros regionales siendo las sedes la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad de Guadalajara (UDG), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad de Guanajuato (UG), Universidad del Caribe (Unicaribe), Universidad Veracruzana (UV), Universidad de Sonora (UNISON) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todas ellas de reconocido prestigio y liderazgo regional. Para la selección de sedes, se usó la división territorial de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)<sup>1</sup>.

Por medio de estos encuentros, el CDD aprovechó su papel como órgano de vinculación entre el Instituto Federal Electoral y las instituciones de enseñanza superior. El acercamiento a estas entidades permitió un contacto más directo e interactivo con la población académica y estudiantil. Este contacto facilitó la entrega de otros materiales, como las publicaciones y las bases de datos elaborados en esta unidad técnica durante 2008 y 2009, así también se invitó a estudiantes y profesorado a incorporarse a la Red-PAC.

Los foros regionales fueron, además, plataformas idóneas para que el Instituto estrechara sus lazos de amistad y colaboración con las universidades anfitrionas, de tal suerte que un resultado adicional de estas actividades fue la firma de ocho convenios generales de apoyo y colaboración en materia académica, suscritos por el IFE el mismo número de universidades a excepción de las Universidades de Guanajuato, Autónoma Metropolitana y UNAM con quienes el Instituto había firmado con anterioridad convenios de colaboración académica.

Es importante señalar que para la realización de estos foros, el CDD se puso en contacto con las autoridades de las casas de estudios anteriormente señaladas y manifestó su interés por fortalecer la colaboración. Se les consultó si tenían interés en ser anfitrionas de un foro regional; una vez acordada la colaboración, se definieron las fechas y dinámicas de los foros.

Para la logística, fue muy valioso el apoyo de la Junta Local Ejecutiva y distrital de las entidades federativas en donde se localizó cada universidad sede de un foro regional. Las juntas apoyaron al CDD en la preparación de las salas y auditorios, el traslado de materiales para exhibición y distribución, además de apoyar en la coordinación de actividades con las autoridades universitarias.

---

<sup>1</sup> Centro para el Desarrollo Democrático. Memoria PAC. IFE. 2010.

Cada universidad propuso a un grupo de ponentes de entre su profesorado, todos ellos especializados en la materia y provisto de un enfoque regional que permitió a los asistentes contar con un análisis y puntos de vista originales, además de que se dio reconocimiento a los especialistas de las distintas entidades federativas.

En la siguiente tabla se muestran las fechas, temas y regiones donde se efectuaron cada uno de estos foros:

FOROS QUE SE DESARROLLARON ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL				
Foro	Fecha	Tema	Región	Sede
Foro 1	12 de marzo	Reforma electoral: en busca de mayor equidad	Centro -Sur	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
Foro 2	2 de abril	Partidos políticos y transparencia electoral	Noroeste	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)
Foro 3	14 de mayo	Resultados electorales: cómputo y difusión	Sur-Sureste	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
Foro 4	21 de mayo	El papel de los ciudadanos en el proceso electoral	Noreste	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
Foro 5	4 de junio	Nuevas atribuciones del IFE, en materia de sanciones	Centro-Occidente	Universidad de Guadalajara (UDG)
Foro 6	18 de junio	Reforma electoral: en busca de mayor equidad	Metropolitana	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

FOROS QUE SE DESARROLLARON DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL				
Foro	Fecha	Tema	Región	Sede
Foro 7	13 de agosto	Los medios de comunicación durante el proceso electoral	Centro-Bajío	Universidad de Guanajuato (UG)
Foro 8	24 de septiembre	La relación de los ciudadanos y el poder político: ¿y después de las elecciones, qué?	Sureste	Universidad del Caribe (Unicaribe)
Foro 9	22 de octubre	Equidad de género en la contienda electoral	Golfo de México	Universidad Veracruzana (UV)
Foro 10	5 de noviembre	Participación ciudadana durante el proceso electoral	Noroeste	Universidad de Sonora (UNISON)
Foro 11	19 de noviembre	"Más allá del voto: Democracia sustantiva en México"	Metropolitana	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

A lo largo de estos eventos se contó con una asistencia de 3 mil 433 personas entre estudiantes, profesores, miembros de partidos políticos y funcionarios del IFE.

2) 110 001 004. El 25 de febrero de 2009 en el auditorio y en la explanada de las oficinas centrales del IFE, se llevó a cabo la Jornada PAC, con el fin de dar a conocer a los diferentes sectores de la sociedad, fortalecer la confianza y credibilidad, así como estimular la participación ciudadana en el proceso electoral.

El programa de actividades incluyó:

- Presentación del PAC por la Coordinadora del CDD, Arminda Balbuena Cisneros.
- Mensajes de la consejera y los consejeros electorales.

- Presentación, por el Director de Desarrollo Institucional del CDD, de los videos multimedia.
- Presentación de los libros: *Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008*, por el consejero electoral Alfredo Figueroa Fernández; y *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales*, por el Consejero Electoral Virgilio Andrade Martínez.
- Presentación, por el Jefe de Vinculación del CDD, de los representantes de las comunidades indígenas de Tlaxiaco Oaxaca, de la Mixteca Alta de Oaxaca, y de la Sierra de Puebla.
- Intervención del Director Ejecutivo de la DECEyEC sobre el trabajo con comunidades indígenas y presentación de un video sobre los talleres de formación de conciencia ciudadana.
- Intervención del Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita.
- Participación de los grupos musicales que resultaron ganadores del certamen “Una rola por la democracia”

Asistieron al evento integrantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” de Saltillo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad del Estado de México, El Colegio de Jalisco, la Universidad Michoacana, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad de las Américas en Puebla, el Colegio de Tlaxcala, el Tecnológico de Estudios de Ecatepec, el Colegio Mexiquense, la Universidad Autónoma de Metropolitana, y representantes de comunidades indígenas y organizaciones de la sociedad civil.

Como parte de la estrategia de difusión de la Jornada PAC, la titular del CDD ofreció entrevistas en los programas radiofónicos Con Valor y Con Verdad (Radio Fórmula), En la Noticia (ABC Radio), Enfoque (Núcleo Radio Mil) y en el noticiero de Formato 21 (Radio Centro) (los cuatro tuvieron lugar del 17 al 24 de noviembre de 2008). También participó en el programa Contracorriente (Radio UNAM) (este último se realizó el 17 de febrero de 2009).

3) 110 001 005. El objetivo principal de los boletines mensuales del PAC fue explicar las características del proceso electoral y la forma en la que el IFE organizó la elección federal. Al mismo tiempo, se buscó explicar la importancia de las elecciones en la consolidación de la democracia y convencer a los ciudadanos de la necesidad de su apoyo y participación.

Entre las diversas opciones que se consideraron, se eligió la modalidad electrónica debido a su bajo costo, a las posibilidades que tiene Internet de difundir ampliamente y a la administración de mayores volúmenes de información mediante el uso de hipertextos.

Con la idea de llegar a distintos tipos de lectores, especialmente ciudadanos sin contacto frecuente con los temas electorales, se diseñó un boletín con secciones que incluyeran,

además de las notas breves de rápida y fácil lectura, el mensaje de un consejero electoral con el fin de que mostrara su visión del proceso desde la comisión que presidía. Por otra parte, en las notas se incluyeron ligas a documentos complementarios para permitir al lector profundizar en los temas. La decisión de publicar este boletín mensualmente se basó en la conveniencia de recopilar las noticias más relevantes del proceso electoral.

El tipo de lenguaje utilizado en el PAC fue producto del análisis y el acuerdo de un grupo de trabajo. Cuando fue indispensable el uso de términos técnicos, se remitió al lector a un glosario. De esta forma, el lenguaje utilizado no sacrificaba la comprensión clara de las actividades del proceso.

El boletín se estructuró de la siguiente manera:

- Pantalla de inicio: contiene las notas más relevantes y el mensaje del consejero electoral.
- Menú con subsecciones:

1. Línea de tiempo
2. Cápsulas radiofónicas del PAC
3. Cápsulas radiofónicas en lenguas indígenas
4. Videos multimedia
5. El ABC de la elección
6. La elección en números
7. Participación ciudadana
8. Agenda del IFE
9. Información para expertos
10. Glosario electoral
11. Calendario electoral
12. Trivia

De enero a agosto se publicaron los números del tres al diez, de igual forma se elaboró un boletín exprés el 5 de julio, día de la jornada electoral.

Además, se diseñaron otros instrumentos informativos, por ejemplo carteles y separadores, que sirvieron para divulgar los principales temas abordados en cada uno de los boletines y las distintas etapas del proceso que cubrieron.

#### Videos multimedia

Además del boletín electrónico, se produjeron cuatro materiales multimedia con temas relacionados con el proceso electoral, en un formato ameno y lúdico. Éstos tienen un formato compatible con video y televisión. Se diseñaron animaciones que explicaron en uno o dos minutos, cuatro de los temas más relevantes para el buen desarrollo de las elecciones: cómo se cuentan los votos en las elecciones intermedias, casillas especiales, cómputo de votos y Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

En este proceso, se distribuyeron 4 mil 532 discos con los multimedia en toda la República Mexicana mediante las juntas locales ejecutivas, en los foros y reuniones regionales del IFE, en ferias y otros eventos.

Considerando la proximidad de la Jornada electoral y la utilidad de la información sobre diversos aspectos del proceso electoral que el IFE estaba transmitiendo en español en todo el país, se consideró oportuno traducir a una variante lingüística los materiales multimedia diseñados por el CDD que se estaban difundiendo. Se acordó traducir dos materiales a lengua maya: el que versaba sobre cómo se cuentan los votos, y otro sobre el PREP.

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), diseñó dos versiones en lengua maya, con adecuaciones lingüísticas y culturales, para la población indígena de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) llevó a cabo la edición de los materiales y cuando estuvieron concluidos, por instrucciones del Secretario Ejecutivo del IFE, se distribuyeron a las juntas locales ejecutivas de las 32 entidades del país.

#### Cápsulas radiofónicas

Para lograr una mayor difusión de la información presentada en el PAC y divulgar los contenidos del boletín electrónico, se produjeron versiones radiofónicas de los números del boletín con la colaboración de la DEPPP. Cada boletín tuvo su propia versión para radio con el propósito de que los lectores accedieran a la información no sólo desde la lectura, sino también desde los materiales de audio.

El CDD se apoyó en este mecanismo de difusión para llevar la información del IFE a la población indígena del país, la cual constituye uno de los principales grupos objetivo del PAC, por este motivo se consideró, tanto desde la vertiente de información como de la de vinculación, la necesidad de buscar apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) para establecer mecanismos de colaboración. Estos mecanismos permitieron al IFE informar a las comunidades indígenas en sus propias lenguas, con la mayor cobertura posible y mediante radiodifusoras interculturales, acerca de la importancia de las elecciones.

Se produjeron dos cápsulas radiofónicas: una sobre el objetivo de las elecciones, cuáles son las funciones de los diputados que se eligen, y qué importancia tiene la elección para las comunidades. La otra abordaba cómo se vota el día de la Jornada electoral y sobre el carácter libre y secreto del voto. Tendrían una duración de dos a dos minutos y medio, y se traducirían a las siguientes lenguas: náhuatl (Guerrero, Puebla), maya, tseltal, tsotsil, purépecha, mixteco (Guerrero, Oaxaca), ch'ol, chinanteco y zapoteco (Oaxaca).



Como resultado del proceso de colaboración interinstitucional, se produjeron 2 cápsulas radiofónicas en 11 lenguas indígenas sobre temas relacionados con las elecciones y la democracia.

Concluida la producción, en la que participaron el INALI, el CDD, y la DEPPP, la CDI transmitió las cápsulas desde el 28 de mayo hasta el 5 de julio por medio del Sistema de Radios Culturales Indigenistas.

Estaciones en que se transmitieron	Estados	Número diario de impactos por versión	Lenguas
XEPET	Yucatán	3	Maya y español
XENKA	Quintana Roo	3	Maya y español
XEXPUJ	Campeche	3	Maya, ch'ol y español
XEVFS	Chiapas	3	Tseltal y español
XECOPA	Chiapas	3	Tsotsil y español
XETLA	Oaxaca	3	Mixteco (Oaxaca) y español
XEJAM	Oaxaca	3	Mixteco, chinanteco y español
XEGLO	Oaxaca	3	Mixteco, chinanteco y español
XECTZ	Puebla	3	Náhuatl y español
XEZV	Guerrero	3	Mixteco (Guerrero), náhuatl y español
XEPUR	Michoacán	3	Purépecha y español

De acuerdo con la información proporcionada por el INALI, estas radiodifusoras tuvieron una cobertura de aproximadamente 3 millones 774 mil 538 personas en las comunidades indígenas de las entidades arriba señaladas.

Cabe mencionar que, además, se reportaron, mes a mes, en tiempo y forma las actividades programadas por el CDD en el marco del proceso electoral federal a través del SiSePIPEF.

Finalmente, apegado a lo establecido en el calendario anual de actividades de esta Unidad Técnica, en agosto se concluyó la publicación y difusión del boletín, por lo cual el CDD se dio a la tarea de elaborar una memoria del PAC para difundir y documentar en su totalidad, las actividades llevadas a cabo de octubre de 2008 a agosto de 2009.

4) 110 001 007 y 110 001 008. En 2009, el CDD realizó la revisión de los registros capturados de la base de datos de estudios e investigaciones a efecto de detectar y depurar aquellos que estuviesen duplicados, así como los faltantes y, con posterioridad, solicitó la información a las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados del Instituto para actualizarla.

5) 110 001 009. Durante 2009, el CDD logro concretar con 18 institutos estatales electorales la adhesión de éstos al proyecto del portal web "Elecciones en México". En la siguiente tabla se muestran los institutos, lugar y fechas en que se adhirieron al convenio:

Instituto electoral	Lugar	Fecha
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Ciudad de Guanajuato, Guanajuato	23 de enero
Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California	Ixtapan de la Sal, Estado de México (XXXIII Reunión Nacional de Consejeras y	26 de febrero

Instituto Estatal Electoral de Chiapas, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, Instituto Electoral del Estado de México, Instituto Electoral del Estado de Guerrero, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, Instituto Estatal Electoral de Nayarit e Instituto Electoral de Querétaro	Consejeros Presidentes de Organismos Estatales Electorales)	
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Ciudad de Villahermosa, Tabasco	6 de marzo
Instituto Electoral de Tlaxcala	Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala	13 de marzo
Instituto Electoral Estado de Zacatecas	Ciudad de Zacatecas, Zacatecas	24 de abril
Instituto Estatal Electoral de Hidalgo	Ciudad de Pachuca, Hidalgo	19 de mayo
Instituto Electoral del Estado de Campeche	Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche	28 de mayo
Instituto Electoral de Quintana Roo	Ciudad de Chetumal, Quintana Roo	25 de septiembre
Instituto Electoral del Distrito Federal	Ciudad de México, Distrito Federal	30 de septiembre

Es importante señalar que en junio se recibió el acuerdo de adhesión que confirmó la participación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, en virtud de que cambió la personalidad jurídica del organismo encargado de organizar las elecciones en ese estado.

En agosto, se presentaron los avances del proyecto en la XXXIV Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Estatales Electorales, que se llevó a cabo en Mérida, Yucatán.

Al concluir el 2009 se habían adherido un total de 18 organismos electorales. Faltando por firmar los institutos electorales de Puebla, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz.

6) 110 001 010. En 2009 se elaboraron, presentaron y aprobaron las reglas de operación del comité técnico asociado al portal “Elecciones en México”, para lo cual se requirió que los institutos estatales electorales que se iban adhiriendo al convenio fueran designando a sus representantes, una vez realizado este procedimiento se les asignó una cuenta de acceso al portal virtual interinstitucional. El comité sesionó diez veces de manera virtual y una vez de manera presencial. En ésta última, efectuada en diciembre, se eligió a su presidente y a los representantes del Grupo Ejecutivo de Trabajo (que quedó integrado por los representantes de los organismos electorales de los estados de Coahuila, Guanajuato (Presidencia), Tabasco, Colima y San Luis Potosí.

7) 110 001 011. Para la conformación de la herramienta asociada al portal “Elecciones en México” el CDD realizó, durante 2009, varias actividades de manera paralela. Es así como en coordinación con la UNICOM generó una propuesta de imagen gráfica del portal de colaboración y desarrolló la herramienta informática del módulo de resultados electorales.

Posteriormente, se inició el desarrollo de los módulos información contextual, resultados electorales y normatividad electoral; en el primer caso se elaboró una propuesta de variables y se recopiló solicitada para el desarrollo de la base de datos; en el segundo caso se sostuvo una reunión con UNICOM y DEOE para acordar requerimientos mínimos de operación y

funcionamiento de la herramienta informática de carga, publicación y consulta de resultados electorales (módulo 1 del portal); y en el tercero se realizó una reunión con el Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para presentar los lineamientos generales de un posible desarrollo conjunto del módulo de normatividad electoral del portal.

Adicionalmente, se registró el proyecto y la marca asociada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).

8) 110 001 012 Durante el 2009 el manejo de los recursos asignados al Centro para el Desarrollo Democrático fue el siguiente:

#### Recursos humanos

- Se llevaron a cabo los trámites correspondientes para gestionar altas, bajas, recontrataciones y promociones del personal de mando medio y superior de plaza presupuestal, así como el de honorarios asimilados a salarios permanentes y eventuales de los proyectos de Proceso Electoral, Campus Virtual y Sistema Único de Información.
- Se entregaron recibos y cheques por concepto de nómina al personal activo de plaza presupuestal, así como de honorarios permanentes y eventuales adscritos al Centro para el Desarrollo Democrático, así como los inactivos.
- Se llevó a cabo la solicitud de transferencia de recursos a la Dirección de Personal de plazas de los proyectos de Campus Virtual y Sistema Único de Información, a la Unida de Servicios de Informática.
- Se tramitaron constancias de servicio al personal del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se solicitó a la Dirección de Personal las constancias de percepciones y deducciones del personal activo e inactivo del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se tramitó al personal de plaza que cumple diez años de servicio en forma ininterrumpida en el Instituto, el Premio de Antigüedad al Servicio Profesional y Administrativo y se tramitó el pago de quinquenios al personal.
- Se otorgaron préstamos a corto plazo del ISSSTE a personal de plaza presupuestal.
- Se revisó y dio seguimiento en el sistema de registro de asistencia el reporte de descuentos al personal de plaza presupuestal y de honorarios por incidencias no justificadas.
- Se tramitaron ante la Dirección de Personal el pago por los conceptos 16 “Apoyo para Gastos Educativos” y 34 “Estímulo por Actuación y Responsabilidad” para el personal operativo.
- Se tramitó ante la Dirección de Personal la relación de guardias por el primer periodo vacacional.
- Se colaboró con la oficina de la Presidencia del Consejo General, en particular con la Coordinación Administrativa, para conformar el Comité evaluador del desempeño 2008 del personal administrativo.

- Se llevó a cabo, en coordinación con la oficina de la Presidencia del Consejo, la evaluación del rendimiento 2008 y, en consecuencia, se informó al personal acreedor a estímulos y recompensas correspondientes al año 2008.
- Se efectuó la captura en el módulo de emisión de contratos para el personal de honorarios permanentes y eventuales para el mes de enero de 2010.

### Recursos materiales

- Se realizó el registro y firma de los resguardos del personal que tienen asignados bienes, de acuerdo con la revisión física que se llevó a cabo en esta Unidad Técnica por parte del personal de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
- Se llevó a cabo la devolución de la gasolina de los vehículos que de acuerdo a las bitácoras, no utilizaron los vehículos oficiales asignados a esta Unidad Técnica.
- Se tramitó pago de deducible del vehículo oficial asignado al Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se solicitó a la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía y a la Dirección General de Normalización y certificación Electrónica A.C., Norma Oficial Mexicana aplicable para la adquisición de bienes informáticos y de mobiliario.
- Se llevó a cabo el trámite para la distribución de diversos materiales del Centro para el Desarrollo Democrático a diferentes entidades del país.
- Se incorporaron los vehículos Journey modelo 2009 y Cirrus modelo 2004, devolviéndose al área de transportes los automóviles Corolla modelo 2007 y Atos modelo 2001, modificaciones que se realizaron al parque vehicular asignado al Centro para el Desarrollo Democrático. Además de realizar los cambios de resguardantes de vehículos oficiales.
- Se tramitó la solicitud de Dictamen de Procedencia Técnica para la Adquisición de Bienes Informáticos y para servidor de Campus Virtual.
- Se enviaron liberaciones de pago al área de adquisiciones por diversos prestadores de servicio.
- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la compra y contratación de servicios de Materiales y útiles de oficina, bienes Informáticos, mobiliario, Servidor, discos duros, impresión de 21,300 carteles de los boletines del PAC
- Se asistió a las diferentes reuniones convocadas por la Dirección de Recursos Materiales para revisión de bases de las compras de bienes informáticos y mobiliario que se solicitaron.
- Se apoyó a diversas áreas del instituto con el préstamo de salones para diferentes cursos y eventos.
- Se llevó a cabo la desincorporación de material del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se atendió la solicitud de la Subdirección de Adquisiciones, para llevar a cabo las compras correspondientes al segundo trimestre del año 2009.
- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la compra y contratación de diversos servicios necesarios para el desarrollo de las actividades.

- Se llevó a cabo el traspaso de equipos a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) conformado por 4 servidores, 6 discos duros, 2 memorias Ram y un regulador para servidor.
- Se atendió la solicitud de la Subdirección de Adquisiciones, para llevar a cabo el listado compras de consumibles y software.
- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la compra, contratación liberaciones de pago por la adquisición y/o prestación de diversos servicios
- Se asistió y participó en diversas reuniones de trabajo con personal de la DEA, en particular de la Subdirección de Adquisiciones, y funcionarios representantes de Talleres Gráficos de México, como parte de la revisión y seguimiento al Convenio IFE-TGM 2008-2009.

#### Recursos financieros

- Se gestionó la apertura del Fondo Revolvente para 2009, se comprobó su administración trimestralmente y se enviaron los informes correspondientes.
- Se dio respuesta a la Dirección Ejecutiva de Administración, referente a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2008.
- Se hicieron del conocimiento de la Dirección de Recursos Financieros, algunas inconsistencias a las cifras definitivas del Estado del Ejercicio de 2008.
- Se llevaron a cabo depósitos por reintegro de llamadas de larga distancia y a celular de carácter personal a la cuenta del IFE, correspondiente 2009.
- Se tramitaron y comprobaron viáticos del personal del Centro para el Desarrollo Democrático de diferentes comisiones que asistieron a los foros regionales del PAC y a la firma de adhesión de diversos institutos electorales estatales al convenio de colaboración para desarrollar el portal "Elecciones en México".
- Se tramitaron oficios de inversión para los proyectos de Campus Virtual y Sistema Único.
- Se tramitó y comprobaron los gastos de alimentación para servidores públicos ejercidos en 2009.
- Se llevaron a cabo adecuaciones presupuestales y solicitudes de suficiencia presupuestal para el complemento para la adquisición de ups, capítulo 1000 Campus Virtual y Sistema Único de Información, proscenios de la Mesa V y de la Jornada de presentación del PAC, entre otros.
- Se realizaron compras menores de material necesario para las actividades del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se dio respuesta a la Dirección Ejecutiva de Administración, referente a la propuesta de proyectos para 2010, concerniente a la primera etapa de la integración del Anteproyecto de Presupuesto de 2010.
- Se atendieron observaciones de la DEA referente al anteproyecto de presupuesto de esta Unidad Técnica para el ejercicio 2010.

- Se atendió la solicitud de la Subdirección de Contabilidad referente documentar mediante copia de las comprobaciones de las comisiones realizadas o de gastos a comprobar del personal del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Solicitud de ampliación para llevar la producción y la edición de un video institucional en formato digital para cine y televisión.
- Se tramitó ante la Unidad de Control de Pago de la Dirección de Recursos Financieros las facturas para el pago a Talleres Gráficos de México, por la impresión de carteles del Programa de Acompañamiento Ciudadano.
- Se llevaron a cabo adecuaciones presupuestales y solicitudes de suficiencia presupuestal.
- Se tramitó la autorización ante la Dirección Ejecutiva de Administración para la entrega de materiales en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se tramitaron las facturas de Talleres Gráficos de México, por la impresión de 6,000 ejemplares del libro de cómputo de votos y por la impresión de carteles del boletín del PAC.
- Se atendieron las solicitudes de la Dirección Ejecutiva de Administración referente al Anteproyecto de presupuesto de esta Unidad Técnica para el ejercicio 2010.
- Se elaboraron y gestionaron acuerdos para la autorización de la Secretaria Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Administración para la adquisición de consumibles de cómputo, de servicio de radiocomunicación y para la contratación de servicios.
- Se tramitó el segundo y último pago del convenio específico de colaboración entre el Instituto y el CIDE.
- Se llevaron a cabo adecuaciones presupuestales y solicitudes de suficiencia presupuestal para cumplir con los convenios contraídos con CONACyT, por servicios de estenografía, proscenios y partidas del fondo revolvente.
- Se realizaron compras menores de material necesario para las actividades del Centro para el Desarrollo Democrático.

9) 110 001 013. En el 2009, esta unidad técnica atendió 25 solicitudes de información, de las cuales 15 se respondieron vía IFESAI y diez a través de los oficios CDD/180/09, CDD/258/09, CDD/257/09, CDD/527/09, CDD/578/09, CDD/057/09, CDD/646/09, CDD/733/09, CDD/753/09 y CDD/1029/09

10) 110 001 014. Mediante el oficio CDD/536/09, esta unidad técnica remitió a la Unidad de Enlace la actualización semestral del índice de expedientes con información temporalmente reservada del CDD.

En lo que se refiere a la segunda actualización semestral de dicho índice el 17 de diciembre de 2009 se recibió en las oficinas del Centro para el Desarrollo Democrático su solicitud mediante el Oficio No. UE/JUD/0691/09. La entrega de los índices mencionados quedó establecida para el 20 de enero de 2010.

11)110 001 015. Mediante los oficios CDD/012/09, CDD/331/09 CDD/534/09 y CDD/723/09 esta unidad técnica remitió a la Unidad de Enlace los informes de recursos utilizados en el desahogo de las solicitudes de acceso a la información correspondiente al cuarto trimestre de 2008, y a los tres primeros trimestres de 2009.

12)110 001 016. El CDD, durante el 2009, realizó procesos internos para el desarrollo de su acervo documental y dio respuesta, por correo electrónico, al cuestionario con información relativa al Acervo del CDD enmarcado en el Diagnóstico de la Red Nacional de Bibliotecas del Instituto Federal Electoral.

13)110 001 017. En atención a la convocatoria realizada por la UTSID, mediante el oficio USID/STCB/002/09, el CDD asistió a la sesión ordinaria del Comité de Bibliotecas el 23 de junio de 2009 realizada en la sala de juntas de los Consejero Electorales.

14)110 001 018. El 22 de enero de 2009, por instrucciones de la titular del CDD, el jefe de la Unidad de Información y Acervo de esta unidad asistió a la segunda sesión ordinaria del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

Con posterioridad, mediante el oficio CA/011/2009 fechado el 2 de febrero de 2009, el coordinador de asesores de la Presidencia del Consejo General le comunica al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su calidad de de secretario técnico de dicha comisión, que la Mtra. Norma Murillo fungirá nuevo enlace de la Presidencia, relevando a la titular del Centro de esta actividad a partir de la fecha señalada.

Sin embargo para el mes de mayo, el Consejero Presidente designó, mediante el oficio PC/163/09, al Jefe de la Unidad de Información y Acervo del CDD como representante de la oficina de la Presidencia del Consejo General ante dicho Comité para asistir a la tercera sesión ordinaria, la cual se realizó el 14 de mayo de 2009.

En noviembre, el CDD revisó y actualizó la información de su sitio institucional que se encuentra en el Portal IFE. Finalmente, el 9 de diciembre de 2009, el CDD participó en la cuarta sesión del Comité de Gestión y Publicación Electrónica como representante de la oficina de la Presidencia del Consejo ante dicho órgano.

15)110 001 019 y 110 001 020. El catálogo de información socialmente útil fue elaborado y remitido mediante oficio CDD/824/2008 desde el mes de noviembre de 2008 a la Unidad de Servicios de Información y Documentación. El catálogo se mantuvo sin cambios en el periodo reportado, por lo que no fue necesario modificarlo ni remitir actualización.

16)110 001 021. Mediante el oficio CDD/1040/09 el día 18 de diciembre, se remitió a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación la actualización del catálogo de información socialmente útil a publicar por el CDD en el portal institucional.

17)110 001 022. En el primer trimestre de 2009, el CDD participó en la sexta (21 de enero), séptima (18 de febrero) y octava (18 de marzo) sesiones ordinarias, así como en la segunda (4 de marzo), tercer (11 de marzo) y cuarta (26 de marzo) sesiones extraordinarias de la Comisión para la Elaboración de un Programa Contra la Discriminación, a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el IFE. Las sesiones de este Comité fueron suspendidas por el Proceso Federal Electoral 2009.

18)110 001 023. El CDD elaboró el documento "El lugar de las mujeres en la política mexicana" como referentes de apoyo para la Consejera María Macarita Gasperín en relación a los trabajos de la Comisión contra la Discriminación y a favor de la Equidad de Género".

19)110 001 024. En 2009 las áreas del Instituto no requirieron información en materia de género o discriminación durante este periodo; sin embargo, se actualizó la información relativa a la integración de la H. Cámara de Diputados.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2009.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.



## VIII.2. Desarrollo Institucional.

### VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional, particularmente en lo relativo al Proceso Electoral Federal 2008-2009; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales y académicas, organizaciones civiles, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales (APN's) y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.

1.1) Objetivo específico. Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.

1.2) Objetivo específico. Proveer asistencia académica y técnica a organizaciones civiles, partidos políticos, APN's y organismos estatales electorales.

### VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) 110 022 001. En 2009, el avance en los proyectos que conforman la Estrategia de investigación 2009 del CDD fueron los siguientes:

#### 1. Bases de datos

##### **Iniciativas de reforma electoral federal**

Al iniciar el año en referencia, el CDD continuó con la incorporación de las correcciones finales de la actualización de la base de datos del periodo agosto 2007 - agosto 2008, posteriormente envió a la UNICOM de la versión final de la base. Previa a la incorporación de ésta a la página web del Instituto, el CDD realizó una revisión de la versión preliminar del buscador enviado para verificar el correcto funcionamiento de los hipervínculos de los archivos de iniciativas y legislaciones y se actualizaron las guías de instalación y uso.

Una vez concluida esta actividad, el CDD continuó con la revisión de las iniciativas y leyes electorales aprobadas durante los años 2006 y 2007 en las Cámaras de Senadores y Diputados, incluyéndose temas que anteriormente no estaban contemplados tales como los referentes al principio de representación proporcional, democracia interna de los partidos políticos, justicia electoral, precampañas, derechos y obligaciones de los candidatos, tamaño de la legislatura y geografía electoral, elecciones coincidentes, equidad de género, derechos político-electorales y procedimiento sancionador electoral. También se realizó la revisión y sistematización del estado de las iniciativas que sobre este rubro se realizaron en el periodo agosto 2008- agosto 2009.

## 2. Estudios

### **Participación y abstencionismo**

En el marco del convenio de colaboración que el Instituto estableció con el CONACyT, el CDD concreto con dicha institución y con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la elaboración del estudio “Participación y Abstencionismo Electorales”. Dicho estudio se desarrollo durante el segundo semestre de 2009.

Este estudio presenta una innovación en dos órdenes. En primer lugar en términos metodológicos, pues asume que tanto los indicadores económicos y socio demográficos como los políticos son intervinientes en el comportamiento electoral, y no se acepta apriorísticamente una preferencia por los datos agregados sobre los individuales, sino que, más bien, se analizan de manera complementaria.

La segunda innovación es de orden teórico: la presencia de comportamientos electorales con mecanismos de transmisión racionales, coexiste con otras formas de decisión aparentemente más culturales o de orden ideológico. Esta coexistencia es producto de la prevalencia de diferentes tipos de actores<sup>2</sup> que comparten el escenario de la construcción de la democracia en México.

### **Voto electrónico**

Durante 2009 el Centro para el Desarrollo Democrático, elaboró el estudio Voto electrónico. Éste analiza las experiencias de voto electrónico en México y el mundo. Describe la situación de esta forma de votación en seis estudios de caso que muestran factores de éxito o fracaso, tales como la urbanización, el rezago educativo, la edad del electorado, el ingreso per cápita, el diseño y la seguridad de las máquinas de votación electrónica. Los casos estudiados se seleccionaron por la variación que presentaban en estos aspectos. Dichos casos son: Brasil, la India, Países Bajos, Florida, Coahuila y el Distrito Federal. El objetivo del estudio consistió en definir en qué casos y bajo qué contextos fue posible la implementación del voto electrónico en los procesos electorales; asimismo se buscó identificar si esta modalidad de votación preserva los principios de legalidad y certeza del sistema anterior; garantiza la igualdad en el ejercicio del sufragio; aumenta o reduce los niveles de rapidez y eficiencia; y reduce el costo de las elecciones en el mediano y largo plazo.

2) 110 022 002 y 110 022 004. Una vez concluida su elaboración y edición, se distribuyeron los documentos “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”, “Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales”, y “El sistema de cómputo en elecciones federales” a funcionarios y especialistas en materia electoral, estudiantes y académicos a través de los foros regionales del Programa de Acompañamiento Ciudadano.

---

<sup>2</sup> Al hablar de actores nos referimos a relaciones sociales típicas y no a personajes.

3) 110 022 003 y 110 022 014. La actualización del micrositio Reforma electoral 2007-2008 consistió en incorporar los libros “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”, “Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales”, y “El sistema de cómputo de votos en elecciones federales”, así como los documentos de la mesa de trabajo número 5 “Administración de los tiempos en radio y televisión para campañas institucionales” que formó parte de los Talleres de actualización teórico-prácticos de la Estrategia de capacitación sobre la reforma electoral 2007-2008 para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

4) 110 022 005. El Centro para el Desarrollo Democrático elaboró, durante 2009, los documentos con carácter informativo, sobre los sistemas de nulidades y de cómputo en las elecciones federales.

#### **Sistema de nulidades**

Teniendo como objetivo dar a conocer a la ciudadanía, mediante explicaciones concretas y sencillas las reglas y procedimientos del complejo sistema de nulidades en materia electoral federal, durante el año 2009 el CDD revisó bibliografía, legislación y jurisprudencia sobre temas como los criterios y jurisprudencia del Tribunal Electoral sobre la validación de votos, causales de nulidades en el cómputo de votos, transformaciones de la causal abstracta de nulidad de la elección en México y sobre la calificación de boletas electorales, entre otros. Al final del año esta unidad técnica contaba con la versión final del documento.

El texto describe de manera ordenada el sistema de nulidades en materia electoral a partir de las definiciones básicas asociadas a la figura de “nulidad”, los casos de aplicación, los procedimientos previstos por las leyes y los potenciales efectos de las resoluciones que se emitan sobre esta materia. En el documento se incluyen las modificaciones derivadas de la Reforma electoral, constitucional y legal 2007-2008. El principal cambio a destacar es la posibilidad de que la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos pueda ser anulada, cuestión que no se tenía contemplada en la legislación anterior.

La exposición se divide en cinco partes, en la primera se presenta una definición y clasificación del concepto de nulidad, luego se explica la nulidad del voto (individualmente considerado), la nulidad de la votación en casilla y la nulidad de las elecciones para finalizar con los Medios de Impugnación en Materia de Nulidades. Es necesario precisar que el documento se concentra en los tres tipos de nulidad mencionados y no aborda la nulidad de otro tipo de actos o de resoluciones.

#### **Documento informativo sobre cómputos distritales**

Con el objetivo de brindar al público no especializado en temas electorales una explicación sencilla y clara de las reglas de cómputo de votos en las elecciones en las que se renuevan la totalidad del Congreso y la Presidencia de la República, como en aquellas en que sólo se

eligen diputados federales el CDD, diseñó, elaboró y editó el documento *“El sistema de cómputo de votos en elecciones federales.”*

Éste implicó un arduo trabajo durante el primer semestre de 2009, ya que comprendió la revisión de bibliografía, legislación y jurisprudencia, así como el diseño y se desarrolló su contenido y diagramas. Una vez, teniendo una versión preliminar, en marzo, se envió a la Coordinación de la Presidencia del Consejo y se sometió a revisión de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección Jurídica. Como resultado de éstas se incorporaron las observaciones emitidas por las dichas áreas. A la par se trabajó el diseño de los esquemas, imágenes y portadas del documento.

En mayo, se inició el trabajo de publicación del documento, enviándolo a la empresa encargada de ello. Funcionarios del CDD realizaron la supervisión del proceso editorial. Antes de enviarlo a imprenta se incorporaron las observaciones de la titular del CDD.

Al iniciar el segundo semestre, se dio inicio a la distribución del documento entre los 1992 consejeros electorales de las 332 juntas distritales y locales federales, además de repartirse en los eventos organizados por el Centro.

5) 110 022 006 y 110 022 007. En 2009 inicio la conformación del Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal (SIEPEF) el cual tiene como fin ser auxiliar en la verificación del avance y cumplimiento de las actividades del Proceso Electoral Federal establecidas en el COFIPE y en el PIPEF a partir de información actualizada en tableros de control que permitan la fácil identificación de las áreas críticas, de las tareas que se realizan en tiempo y forma y de aquellas en las que hay retrasos.

El desarrollo del proyecto en mención esta dividido en tres etapas, siendo el objetivo de la primera realizar la investigación documental y el levantamiento de requerimientos de información del Sistema. De esta manera las tareas durante el año que se informa se concentraron en generar los indicadores a monitorear el Proceso Electoral Federal 2011-2012 mediante el Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal (SIEPEF). Para generarlos, el personal encargado se dedicó a realizar investigación documental preliminar; hacer el levantamiento de requerimientos, tanto de información como de requisitos técnicos; y la elaboración de la propuesta del sistema a desarrollar en 2010, con el objetivo de garantizar la funcionalidad del sistema para el Proceso Electoral 2011-2012.

Este levantamiento de requerimientos se realizará a partir del análisis de la información recabada; la elaboración de indicadores de avance, cumplimiento y resultado para dar seguimiento y evaluar las actividades a realizar por el Instituto para el desarrollo de cada una de las etapas y subetapas del Proceso Electoral Federal (PEF); y la elaboración de propuestas de pantallas para el tablero de control del sistema. De esta manera, el análisis se ha orientado en generar una propuesta de desarrollo que satisfaga las necesidades de registro, información,

seguimiento y reporte de los distintos programas, procedimientos y actividades asociadas a la organización de los procesos electorales federales.

Dicho trabajo fue realizado a manera de consultoría y se desarrolló en dos partes: la primera parte se centró en consultar a las áreas generadoras de información (en las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y homólogos) sobre los datos más solicitados del Proceso Electoral; la segunda parte de la consultoría se realizará (en 2010) con los futuros usuarios del sistema (áreas ejecutivas) para identificar puntualmente sus necesidades de información durante el Proceso Electoral Federal.

6) 110 022 008. En 2009 se continuó con el desarrollo de manuales para la capacitación del personal administrativo del Instituto, y el avance que se reporta es el siguiente:

#### Módulo DHALE

##### **Fase informativo-instructiva (curso propedéutico)<sup>3</sup>**

Con base en los resultados obtenidos en la impartición del curso propedéutico de la fase uno del módulo de Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y Escritura (DHALE), en sus modalidades presencial y a distancia, el CDD decidió reeditar el manual del curso en comento en su modalidad presencial, con el fin de ajustarlo con su versión digital actual. Dicha actualización consistió en revisar y volver a redactar los contenidos, las secuencias didácticas y la adaptación de actividades de las unidades 1, 2, 3 y 4.

##### **Fase argumentativo-persuasiva (curso propedéutico y curso argumentativo-persuasivo)**

Con el objeto de brindar al personal del IFE habilidades comunicativas al integrar críticamente las estrategias argumentativas y persuasivas, así como la capacidad de realizar actividades básicas de investigación, reflexión y redacción para construir textos argumentativos breves con fines de persuasión aplicables a su entorno laboral, el CDD diseñó y elaboró los cursos propedéutico y argumentativo-persuasivo de la fase en referencia. Dichos cursos constan de un manual del participante, un manual del instructor, un plan de sesión, un pre-test y un post-test.

#### Módulo Problemas y soluciones

Como resultado del pilotaje del módulo Resolución de problemas efectuado en 2008, durante el año 2009, el CDD recopiló la experiencia y los comentarios de éste ejercicio pedagógico, y con base en ellos, reelaboró dicho módulo y su objetivo.

Teniendo como fin que el personal del Instituto aplique el conocimiento acumulado a lo largo de su experiencia laboral para resolver problemas laborales cotidianos, mediante estrategias de pensamiento crítico, comunicación y toma de decisiones, en un ambiente de trabajo colaborativo, se decidió desarrollar los siguientes tres cursos: *el mensaje, el pensamiento y la*

---

<sup>3</sup> Proceso de corrección los contenidos del primer manual ya están elaborados

*decisión*. Para cada uno de ellos elaboró manual del instructor y del participante, así como el plan de sesión.

En el caso del curso *el pensamiento*, se resolvió pilotarlo en la modalidad a distancia, para lo cual se trabajo de adaptación de contenidos al ámbito virtual. El curso se implementó en diciembre con una participación de 9 funcionarios de oficinas centrales del Instituto.

7) 110 022 009. En noviembre de 2009 se impartió una prueba piloto del curso preparatorio de la fase argumentativo-persuasivo del módulo DHALE. En el curso participaron 15 funcionarios del CDD, a los cuales se le aplicó un test inicial. En este test se cuestionó al participante sobre las habilidades enmarcadas en el objetivo general del curso a desarrollar. Una vez abordados en su totalidad los contenidos, se aplicó un test final, con los mismos reactivos que el inicial, dando como resultado dos puntos porcentuales de mejoría en contraste con el primero. Cabe destacar que los participantes aportaron valiosos comentarios de mejora tanto a las lecturas, ejercicios y actividades que integran el curso

8) 110 022 010. En 2009, el CDD realizó propuestas para análisis de caso del anexo de argumentación jurídica de la segunda fase, el cual consistió en la investigación y elaboración de contenidos teóricos y de marcadores textuales de para un caso, además se realizaron las lecturas de *Argumentación Jurídica* de Robert Alexy, y de *La argumentación como derecho*, de Jaime Cárdenas Gracia. Se analizó un modelo ideal a partir de la discusión argumentativa de la resolución del Consejo General del IFE respecto a la denuncia presentada por el Partido Verde Ecologista de México contra Radio UNAM.

9) 110 022 011. En el 2009, los trabajos se enfocaron en la producción de materiales y revisión ajustes al contenido del proyecto "Herramientas de actualización a la luz de la reforma electoral". Una vez concluida esta labor, y con el visto bueno de la Dirección Jurídica, se publicó en el portal del campus virtual el tutorial en comento.

10) 110 022 012 y 110 022 013. En lo que se refiere a la gestión académica de los cursos que imparte el CDD, durante 2009 se realizó el seguimiento y control de los participantes, así como la evaluación de instructores y cursos.

Para el primer caso se efectuó la revisión, cotejo y control de calificaciones por rendimiento académico en las constancias del personal que durante 2008 participó en los cursos impartidos en modalidad presencial, posteriormente se elaboraron las constancias y se enviaron a la DEA y a las Juntas Locales Ejecutivas para su correspondiente distribución entre el personal de oficinas centrales y a órganos desconcentrados. También se remitieron, a cada Junta, los comentarios y sugerencias realizadas por los participantes del curso propedéutico para la fase informativo-instructiva del módulo DHALE impartido en 2008.

Una vez concluida dicha actividad se actualizó la base de datos de los cursos que diseña e imparte el CDD y se elaboró la base de datos para la gestión de los cursos de capacitación formativa tanto en modalidad presencial como en línea.

Al finalizar el año se estableció vinculación con los Vocales Ejecutivo, Secretario y de Capacitación, así como con los jefes de Recursos Humanos de las Juntas Locales Ejecutivas para realizar la invitación al personal de órganos desconcentrados a participar en la primera edición del curso propedéutico para la fase informativo-instructiva del módulo DHALE en línea, mediante el Campus Virtual del Instituto, el cual se impartió a dos grupos entre los meses de noviembre y diciembre. En dichos grupos participaron 16 funcionarios de órganos descentralizados.

En el segundo caso, se desarrollaron análisis e informes de evaluación de instructores y cursos, con el objeto de ubicar áreas de mejora y oportunidad. Los documentos elaborados fueron los siguientes:

- Análisis cualitativo y cuantitativo y elaboración de reportes de los resultados de las evaluaciones a los cursos (instructores y contenidos) que realizaron los participantes en los cursos bajo la modalidad presencial y a distancia.
- Análisis de la información para obtener la brecha de aprendizaje obtenida por los participantes de los cursos en modalidad presencial durante 2008.
- Análisis cuantitativo de los resultados de las evaluaciones realizadas por los participantes en los cursos en modalidad presencial durante 2008 acerca del grado de satisfacción de los cursos que diseña e imparte el CDD.
- Informe con sobre la evaluación que hicieron los participantes en los cursos bajo la modalidad presencial.
- Informe relativo a las opiniones y sugerencias vertidas por los participantes en los cursos presenciales que diseña e imparte el CDD.
- Base de datos para consultar la información sobre las evaluaciones, tanto de los cursos DHALE como de sus instructores, a fin de elaborar reportes cualitativos.

11)110 022 015. En 2009, esta unidad técnica diseñó la identidad de la estrategia general del PAC, se realizaron propuestas gráficas, se produjeron y publicaron las edición de la 03 a la 10 del boletín “Elección 2009” y del boletín éxpres en sus versiones web e impresa, se produjo la línea de tiempo de PAC y se elaboraron materiales gráficos para los foros regionales.

12)110 022 016. La actualización del campus virtual que se realizó durante 2009 consistió en la revisión y ajustes al contenido del curso Herramientas de actualización a la luz de la reforma electoral”, la adaptación al ámbito virtual de los cursos Formación de Instructores y DHALE Propedéutico, así como del taller “Problemas y soluciones: El pensamiento”. De forma paralela, sostuvo reuniones con UNICOM para revisar la funcionalidad de aplicaciones para el campus y para diseñar la plataforma de control y seguimiento académico.

13) 110 022 017. en 2009 el CDD actualizó y depuró la base de datos del programa de capacitación, se sostuvieron reuniones con funcionarios de UNICOM para la presentación de avances del campus durante 2008 (aplicaciones CMS y SCORM), y para el acuerdo de control y gestión académica. Al finalizar el año se impartió el curso propedéutico del DHALE a dos grupos, al que se inscribieron un total de 16 participantes (noviembre-diciembre).

14) 110 022 018, 110 022 019 y 110 022 020. Debido a las cargas de trabajo que implicó el Proceso Electoral Federal estas actividades se pospusieron para el año 2010.

15) 110 022 021. El 12 de febrero un funcionario del CDD asistió como expositor del curso "Régimen electoral sancionador del libro séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales" impartido a miembros del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal.

Posteriormente, en respuesta de una solicitud realizada por los vocales ejecutivo y secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 12 en el Distrito Federal, en el segundo trimestre de 2009, el CDD impartió, a 30 delegados y miembros de la Agrupación Política Nacional humanista "José María Luis Mora", un curso-taller sobre los temas: Libro Primero, Título Tercero; Libro Segundo, Título Cuarto y Libro Séptimo, todos del COFIPE; así también expuso un análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal.

16) 110 022 022. No hubo solicitud de apoyo por parte de los institutos estatales electorales.

VIII.2.3 Actividades no calendarizadas durante el 2009.

Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.



**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009**

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....46  
Total de Actividades Atendidas:.....:46

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en la Comisión de Seguimiento a las actividades de 2008 y 2009 de CNCS, CAI y CDD	El 20 de enero de 2009, el Centro para el Desarrollo Democrático presentó ante la Comisión de Seguimiento a las actividades de 2008 y 2009 de CNCS, CAI y CDD un informe de actividades correspondiente a 2009 y su plan de trabajo para 2009.	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable
Presentación de Sufragio. Revista Especializada en Derecho Electoral.	El 22 de enero de 2009, la Consejera Electoral Macarita Elizondo presentó la revista "Sufragio. Revista Especializada en Derecho Electoral" que publica el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco. El evento se realizó en el vestíbulo del auditorio del instituto y fue coordinador por el CDD.	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
Firma del convenios de colaboración	<p><b>IFE-CONACyT (convenio marco)</b></p> <p>El 27 de enero de 2009, el IFE y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) firmaron el convenio de colaboración orientado a fortalecer la cooperación entre ambas instituciones en materia de investigación y desarrollo tecnológico. El evento fue coordinado por el Centro para el Desarrollo Democrático y se realizó en el vestíbulo del Instituto.</p> <p><u>Convenios con CONACyT- Instituciones de Educación Superior</u></p> <p>Derivados del convenio marco que el IFE y el CONACyT signaron a principios del año, el CDD se vinculó con la Universidad de Querétaro, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y con investigadores de reconocido prestigio para desarrollar los estudios "Participación y abstencionismos electorales", "Elecciones e Internet en México; los usos políticos de la red en el marco de la campaña electoral de 2009", "Dos siglos de elecciones y construcción de la democracia en México" y "Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral".</p> <p><i>Estudio "Participación y abstencionismos electorales" (convenio IFE-UAQ)</i></p> <p>En el segundo semestre de 2009 se concretó el convenio de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), así como la adenda del mismo, para desarrollar el estudio "Participación y abstencionismo electorales".</p> <p>Al finalizar el cuarto trimestre, el CDD efectuó la revisión de las bases de datos proporcionadas por la UAQ, así como de los avances presentados del estudio, a través del reporte preliminar, y emisión del acuse de recibo respectivo. Así mismo el Centro revisó los informes técnico y financiero derivados del Convenio, a efecto de realizar observaciones y remitirlos al CONACyT.</p> <p><i>Estudio "Elecciones e Internet en México; los usos políticos de la red en el marco de la campaña electoral de 2009" (convenio IFE-ITSEM)</i></p> <p>Durante el cuarto trimestre, el CDD se reunió con el personal del ITESM, responsable del proyecto "Estudio sobre elecciones e internet en México; el uso político de la red en el marco de campaña electoral 2009", para la entrega y presentación de los productos de la investigación. Posteriormente, revisó los informes técnico y financiero derivados del Convenio, a efecto de realizar observaciones y remitirlos al CONACyT.</p>	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p><i>Estudios “Dos siglos de elecciones y construcción de la democracia en México” y “Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral”.</i></p> <p>En el periodo que se reporta, el CDD elaboró y revisó los instrumentos jurídico-administrativos para la contratación de diversos coordinadores e investigadores. Para ello sostuvo varias reuniones con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Jurídica.</p> <p>Como parte de esos trabajos de colaboración se enviaron oficios de consulta a la DEA, para que emitiera sus consideraciones respecto al procedimiento de contratación para llevar a cabo el proyecto en cita, a los propios proyectos de contratos, así como a los Convenios con Talleres Gráficos para el mismo estudio. En Diciembre, funcionarios del CDD asistieron a la trigésima sexta reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral, donde fueron presentados, para su aprobación, la contratación de los coordinadores e investigadores que realizarán dichos estudios</p> <p><i>Asuntos generales</i></p> <p>El CDD sostuvo diversas reuniones con la Dirección Jurídica y con la Dirección Ejecutiva de Administración para determinar detalles sobre la administración de los fondos provenientes del CONACyT y le dio seguimiento a las gestiones necesarias para la transferencia de recursos por parte del CONACyT al IFE (comunicaciones con el enlace del CONACyT para consultas, remitir información, elaboración de oficio de remisión de los recibos institucionales respectivos); y del IFE a la UAQ y a el ITESM (elaboración de recibos institucionales, consultas, remisión de información). Así mismo, se elaboraron “Lineamientos de pago” para el debido ejercicio de los recursos provenientes del convenio de colaboración signado entre el IFE y el CONACyT.</p> <p><u>Convenios con otras instituciones</u></p> <p>Adicionalmente, esta unida técnica realizó convenios con instituciones de educación superior, cuyos trabajos se relatan a continuación:</p> <p><i>Convenio IFE-CIDE</i></p> <p>Se celebró un convenio con el CIDE para desarrollar el “Estudio Nacional Electoral CIDE-CSIES 2009” y se efectuaron los trámites administrativos para la transferencia de recursos al CIDE, así como a la presentación del informe financiero, a efecto de que fuera emitida la carta de conformidad con que finalizará y dará cumplimiento al convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones.</p> <p><i>Convenio IFE-UAM</i></p> <p>Durante el periodo de octubre a diciembre, el CDD elaboró el primer borrador del convenio específico de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a efecto de llevar a cabo acciones conjuntas.</p> <p><i>Convenio IFE-INALI</i></p> <p>El 8 de diciembre de 2009 el IFE y Instituto Nacional de Lenguas Indígenas firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de organizar eventos de carácter académico en materia de elecciones, democracia y participación ciudadana en las entidades federativas con núcleos importantes de población indígena, así como producir materiales informativos sobre estos temas, en las diferentes lenguas indígenas de nuestro país.</p>	
Participación en el proceso de selección del nuevo titular del	El 17 de marzo de 2009, la titular del CDD, en representación del Consejero Presidente del IFE asistió a la sesión de trabajo del grupo de auscultación externa para el proceso de selección del nuevo titular del CIDE. Dicha reunión	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)	se celebró en las instalaciones del CONACyT.	educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
Participación en el Seminario Internacional "Mecanismos de Participación Política y Ciudadana en América Latina" a realizada en Bogotá, Colombia:	En representación del Consejero Presidente la titular del CDD participó, con la ponencia mecanismos exitosos de participación ciudadana en el Seminario "Mecanismos de participación política ciudadana en América y Europa", el cual se realizó del 21 al 24 de abril de 2009, en la ciudad de Bogotá, Colombia.	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
Participación en el diplomado en derecho electoral realizado en la Universidad de Colima	El 25 de junio de 2009, el Coordinador Académico y la Jefa de departamento de investigación impartieron la ponencia "Sistemas electorales y sistemas de partidos".	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
Elaboración del presupuesto del CDD para 2010	En el segundo semestre de 2009, el CDD inició los trabajos de elaboración del presupuesto para el 2010, enviando los proyectos de políticas y programas, y el anteproyecto de presupuesto de esta unidad técnica a la Dirección del Secretariado y a la DEA, respectivamente.	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable
Elaboración y producción del micrositio de equidad y género	<p>Como respuesta a una solicitud realizada al Consejero Presidente del IFE por diversas organizaciones civiles de mujeres, entre los que destaca el Consejo Ciudadano para la promoción y defensa de los derechos políticos de las mujeres, el CDD diseñó y produjo un micro sitio web titulado "género y democracia", el cual consta de seis apartados: género en los partidos políticos, candidaturas 2009, el IFE y la equidad de género, mujer e historia y temas de reflexión.</p> <p>A partir de su publicación, esta página a sido actualizada, incorporando una columna sobre género en el proceso electoral federal 2008 – 2009, la integración de información sobre mujeres en la política mexicana en el texto entregado a la oficina de la Consejera Electoral Dra. Ma. Macarita Elizondo, así como la planeación y desarrollo de los contenidos de la subsección "Mujeres en el Congreso" (intención del voto ante las Iniciativas, iniciativas en materia de Género, integración de género en las comisiones, asistencias y suplencias). Adicionalmente, personal del CDD a organizado y asistido a eventos sobre género, los cuales a continuación se reseñan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Análisis de la crisis económica y financiera desde la perspectiva de género. Entendiendo su impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres", el cual se llevó a cabo los días 23 y 24 de julio, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</li> <li>• Coloquio "La democracia mexicana en clave de género. Límites y alcances de la cuota de género en el proceso electoral 2008-2009" realizado el 10 de agosto</li> </ul>	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y fue en el marco de este evento donde ambas instituciones firmaron un convenio de colaboración. Posteriormente, se asistió al taller para diputadas electos que el INMUJERES impartió el 11 y 12 de agosto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Acciones afirmativas: equidad de género, institutos electorales y el IFE.”, la cual fue auspiciada por el Congreso Local del estado de Zacatecas, realizada el 3 de septiembre, a la cual se comisionó a una servidora pública a participar en dicha conferencia.</li> </ul>	
Actualización del catálogo de puestos del CDD.	La DEA, basada en el acuerdo del Consejo General CG305/2008, sobre el Catálogo de Puestos de la Rama Administrativa, inició los trabajos para su actualización, el cual comprendió la integración de un grupo de trabajo con personal de cada área del instituto. En este tenor, el CDD realizó la actualización del catálogo de su personal de estructura y de los funcionarios de servicios contratados por honorarios, mismo que entrego en mayo de 2009, mediante el oficio CDD/427/09.	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
Participación en los foros regionales de consejeros electorales.	<p>En los meses de abril y mayo el CDD presentó el Programa de Acompañamiento Ciudadano en la tercera, cuarta y quinta Reunión Regional con los Consejeros Distritales del Instituto Federal Electoral para la Preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, las cuales se realizaron en las ciudades de Guadalajara, Monterrey y México.</p> <p>Los consejeros pertenecían a los estados Jalisco, Nayarit, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Sinaloa y Colima, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Durango.</p>	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto
Expurgo y clasificación del archivo de trámite	Durante el trimestre que se informa, y de acuerdo con lo establecido en la primera sesión de la COTECIAD, el CDD dio inicio al expurgo y clasificación de su archivo de trámite correspondiente a los años 2005, 2006 y 2007.	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto
Celebración de convenios con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y con instituciones de educación superior	Con el objetivo de ir creando vínculos con instituciones de investigación y de educación superior, el CDD celebró convenios de colaboración con diversas dependencias e instancias académicas, dicha vinculación trajo consigo un serio trabajo jurídico-administrativo que a continuación se reporta:	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.
Participación en eventos académicos	<p>En el cuarto trimestre de 2009, el CDD asistió y participó en los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la titular del CDD en el curso-taller “Incidencia política de la mujer” en donde dictó la conferencia “Derechos políticos y ejercicio de ciudadanía en condiciones de igualdad”. El curso-taller fue organizado por la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Sinaloa, en coordinación con el Consejo Estatal Electoral de esa entidad y la Asociación Sinaloense de Mujeres Universitarias (14 de enero).</li> <li>• Asistencia del Jefe de la Unidad de Información y Acervo del CDD a la reunión de organismos electorales estatales que se realiza en Querétaro en el marco del “Taller teórico-práctico en materia de acceso a radio y televisión en procesos electorales locales; procedimientos administrativos sancionadores; y reglas sobre propaganda política electoral y gubernamental” (23 de enero).</li> <li>• Asistencia de funcionarios del CDD a la presentación del libro monitor</li> </ul>	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN's, con la finalidad de consolidar y difundir el conocimiento en las materias democrática y político electoral.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>democrático ¿polarización en las expectativas democráticas? (18 de marzo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia de funcionarios del CDD a la jornada de transparencia derecho a la información y elecciones: el nuevo régimen de transparencia en las instituciones electorales y los partidos políticos (19 y 20 de marzo).</li> <li>• Asistencia de funcionarios del CDD a la conferencia de participación ciudadana y diversidad cultural (24 de marzo).</li> <li>• Participación de la titular del CDD en el sexto foro internacional "Michoacán, gobernabilidad y desarrollo democrático" efectuado en las instalaciones del Instituto de Administración Pública del estado de Michoacán, en la ciudad de Morelia. (26 de marzo).</li> <li>• Funcionarias del CDD, presentaron la ponencia "Participación Ciudadana" que se realizó el 2 de julio de 2009, en la Casa de la Cultura Jurídica, en la Ciudad de Morelia, Michoacán</li> <li>• Asistencia al Informe de la misión de visitantes extranjeros sobre las elecciones federales y locales intermedias de 2009.</li> <li>• Personal del CDD asistió, el 10 de noviembre, al evento donde se presentó el Informe Final del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos sobre las elecciones federales y locales intermedias de 2009 en México</li> <li>• En representación de la Presidencia del Consejo General del IFE, el CDD asistió y participó en la Mesa Redonda sobre el significado de "La Gesta electoral de 1929" dentro de la celebración del Cincuentenario Luctuoso de don José Vasconcelos Calderón que organizó la Revista de Análisis Político y de Opinión Querogallo. Dicho evento tuvo lugar el 17 de noviembre en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.</li> </ul>	
Presentaciones del Campus Virtual	Durante el periodo que se informa, el CDD realizó la presentación del campus virtual a funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (25 de febrero) y al personal de la DESPE (13 de marzo).	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Participación y asistencia a diversos eventos.	<p>En el periodo de enero a marzo personal del Centro asistió a diversos eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia de integrantes del CDD al curso-taller "Definición de contenidos y de redacción utilizando lenguaje ciudadano", convocado por UNICOM. Asistencia al curso "Capacitación para el desarrollo de contenidos" (12 al 14 de ene) convocado por UNICOM</li> <li>• Participación del Director de Desarrollo Institucional del CDD como conferencista en la Universidad Iberoamericana León con el tema "Reforma Electoral". (26 de enero)</li> </ul>	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral	En el periodo que se informa el CDD elaboró y remitió observaciones al borrador del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral realizado por la DESPE.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
		actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Indicadores de Gestión del IFE	Durante el cuarto trimestre, el Centro revisó, realizó y envió observaciones a los Indicadores de Gestión del IFE, realizados por la Secretaría Ejecutiva.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008
Proyecto de Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	El CDD realizó de observaciones al proyecto de Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IFE.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008
Proporcionar asesoría técnica y académica en materia de capacitación y formación a las áreas del Instituto que lo soliciten.	Con el objeto cubrir una plaza vacante de nivel de subdirección, la Dirección Jurídica solicitó al CDD su apoyo pedagógico y logístico para realizar la revisión metodológica de la propuesta de examen y la aplicación del mismo. Con tal fin, personal del CDD se reunió en varias ocasiones con la Directora de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica.  En octubre se aplicaron los exámenes teórico y práctico a 16 aspirantes que aplicaron para ocupar la plaza vacante antes señalada.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008
Estudio sobre el panorama de legislación favorable a la participación ciudadana en las entidades federativas en México	En el cuarto trimestre de 2009, el CDD inició la actualización de las la base de datos del "Estudio sobre el panorama de legislación favorable a la participación ciudadana en las entidades federativas en México". Para ello realizó la investigación sobre distintos rubros referentes a las leyes de participación ciudadana en las entidades del país.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008
Pilotaje del curso virtual "el pensamiento"	En el periodo que se informa, el área de capacitación decidió impartir, en la modalidad en línea, el curso piloto "el pensamiento", el cual forma parte del módulo "resolución de problemas". El curso se realizó del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2009. Los resultados de la implementación permitieron depurar el instrumento diagnóstico y el mejoramiento de ejercicios.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
UTSID/CDD	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable	Participación en las sesiones ordinarias del Comité Técnico de Administración de Documentos (COTECIAD).	El 8 de junio, 6 de octubre y 4 de diciembre, el CDD participó en la tres sesiones del COTECIAD.  Adicionalmente participó en el curso piloto en el curso en línea "Administración de documentos y gestión de archivos" a través del campus virtual del IFE, elaboró el Censo-Guía y la Guía Simple 2009 del Archivo del Centro para el Desarrollo Democrático y remitió los documentos en comento a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación; además, a solicitud del Comité revisó el "Manual de normas y procedimientos" del Archivo Institucional.
UTSID/CDD	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable	Participación en el Comité de Información	El 3 de diciembre de 2009, el CDD participó en la sesión extraordinaria del Comité de Información en el cual se sometió a consideración y aprobación de los miembros del Comité, doce proyectos de resolución respecto a diversas solicitudes de acceso a la información pública.
CE/UTSID/CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.	Colaboración con el área de consejeros electorales para la elaboración de las relatorías de la Jornada de Transparencia.	A solicitud del área de consejeros electorales, el CDD asistió y elaboró las relatorías de la Jornada de Transparencia, Derecho a la Información y Elecciones: El nuevo régimen de transparencia en las instituciones electorales y los partidos políticos (19 de marzo).
DESPE/CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades	Coordinación con la DESPE para la actualización al Programa de Formación y Desarrollo Profesional.	A solicitud de la DESPE, el CDD realizó una revisión del Programa de Formación y Desarrollo Profesional con miras a su actualización.  Los trabajos realizados para ello se describen a continuación:  • Reunión de trabajo con



Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
	vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.		<p>coordinadores académicos: criterios de trabajo conjunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de perfiles.</li> <li>• Revisión del instrumento de recuperación de casos de éxito.</li> <li>• Elaboración de ejes problematizadores para los módulos ya elaborados del Programa de Formación.</li> <li>• Asistencia a las reuniones de trabajo sobre la reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo del IFE.</li> <li>• Reunión de trabajo con DESPE y UNICOM para establecer rutas de trabajo conjuntas en torno al Programa de Formación.</li> <li>• Reuniones de trabajo con la DESPE en torno a la estructura curricular del Programa de Formación así como de sus aspectos psicopedagógicos.</li> <li>• Elaboración de un prototipo de módulo y distintos ejes problematizadores para las tres fases del Programa de Formación.</li> <li>• Elaboración de ejes problematizadores adicionales para perfiles diferenciados: función directiva y operativa.</li> <li>• Construcción y clasificación de ejes problematizadores por fase; resultado de la consulta con los enlaces de la DESPE.</li> <li>• Elaboración de una propuesta preliminar de un esquema de evaluación.</li> <li>• Reuniones de trabajo con coordinadores académicos con la intención de establecer criterios de trabajo para la recuperación de la estructura modular del modelo educativo del Programa de Formación.</li> <li>• Elaboración de una versión preliminar del mapa curricular del Programa de Formación.</li> </ul>

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de criterios del sistema bimodal.</li> <li>• Elaboración de la propuesta preliminar del Programa de Actualización permanente.</li> <li>• Entrega del documento insumo sobre las propuestas de operación del Programa de Formación.</li> <li>• Elaboración de un demo en Campus del prototipo modular del Programa de Formación.</li> <li>• Elaboración de un eje problematizador y propuesta de módulo sobre Régimen sancionador.</li> <li>• Revisión exhaustiva del documento insumo sobre las propuestas de innovación del Programa DESPE.</li> <li>• Reuniones varias de trabajo para establecer la conveniencia de incluir algunos puntos críticos del Programa de Formación en el documento insumo.</li> <li>• Colaboración en la última versión del documento insumo para la aprobación de la mesa de asesores de consejeros.</li> <li>• Asistencia a la mesa de asesores de consejeros.</li> <li>• Asistencia a la reunión de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, en el marco de la presentación del documento de actualización del Programa, elaborado entre la DESPE y el CDD.</li> <li>• Trabajo colaborativo para dar respuesta a las peticiones y observación de los consejeros respecto de los cambios curriculares al Programa.</li> </ul>
DECEyEC/CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del	Colaboración con la DECEyEC para encontrar enfoque didáctico relativo a la estrategia de educación cívica para niños y jóvenes que aplica la DECEyEC.	En marzo de 2009, el CDD elaboró una breve presentación en la que se despliega el enfoque didáctico relativo a la estrategia de educación cívica para niños y jóvenes que aplica la DECEyEC.

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
	Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.		
DESPE/CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.	Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	<p>Como cada año, durante 2009, el CDD participó, a solicitud de la DESPE, en el Comité Valorador de Méritos Administrativos de los miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>En esta ocasión revisó y calificó 14 trabajos, remitiendo sus cédulas de evaluación correspondientes.</p> <p>Además realizó una revisión exhaustiva de los textos presentados en las distintas modalidades de participación, así como en la deliberación e integración de calificaciones, participó en la actualización de los lineamientos de evaluación y aportó información y asistencia adicional a la DESPE en aquellos casos que, a consideración del Comité se determinó dar vista a la Contraloría Interna.</p>
CGE/CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.	Colaboración con la Contraloría General para coordinar actividades de capacitación.	A finales del primer semestre de 2009, el CDD se reunió con la Contraloría Interna, a propósito de la elaboración de un instrumento de Detección de necesidades.